



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 89 De Viernes, 9 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200038900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría	Ernesto Gutierrez De La Hoz	08/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200038900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría	Ernesto Gutierrez De La Hoz	08/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200038300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Jaider Tejada Londoño, Jorge Andres Tejada Londoño	08/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200038300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Jaider Tejada Londoño, Jorge Andres Tejada Londoño	08/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200038400	Verbales De Minima Cuantia	Omar Rodriguez Nausan	Multiautos Del Caribe Sas	08/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

5f2beabc-1a03-47f3-987d-f4d4bbfb5bdd